



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00362043- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de reconocimiento por concurso del aumento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesora Titular de la Prof. Clementina Edith ZABLOSKY, Legajo N° 35.553, de la cátedra Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I, del Departamento Académico de Artes Visuales, y

CONSIDERANDO:

Que es de aplicación lo dispuesto en la OHCS N° 2/2014.

Que la Directora Disciplinar del Departamento Académico de Artes Visuales acuerda con lo solicitado ya que la Prof. Zablosky, ha superado el año de interinato requerido por el art. 2 de la OHCS N° 2/2014, y en cuanto a la exigencia del art. 3 de la misma ordenanza.

Que la Prof. Zablosky fue evaluada satisfactoriamente en el cargo de Profesora Titular con dedicación semiexclusiva en Antropología del Arte según RHCS-2023-528-E-UNC-REC, con fecha 04 de abril de 2023 y corresponde otorgar el reconocimiento por concurso de la mejora de dedicación en el cargo de Profesora Titular en la materia Antropología del Arte con atención a la cátedra Historia del Arte I, según consta en nota de orden 6.

Que Secretaría Académica ha tomado conocimiento de lo solicitado y lo eleva con opinión favorable, ya que se han cumplido los plazos y las formas necesarias para consolidar el cargo de la Prof. Zablosky como Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Antropología del Arte con atención a la cátedra Historia del Arte I, de acuerdo a la RHCD N° 381/2017 de la Facultad de Artes.

Que en sesión ordinaria del día 22 de mayo de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Honorable Consejo Superior, el reconocimiento por concurso del aumento de dedicación otorgado a la Prof. Clementina Edith ZABLOSKY, Legajo N° 35.553, en su cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la cátedra Antropología del Arte con atención en la cátedra Historia del Arte I, de la Licenciatura en Artes Visuales (orientaciones: a) Escultura, b) Grabado, c) Pintura, d) Medios Múltiples), Plan de Estudios aprobado por RM N° 987/2013, y en correspondencia con lo establecido en la OHCS N° 2/2014.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Artes Visuales y al Departamento de Personal. Cumplido, elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.